



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022)
Ref.: Ejecutivo 11001410375120160015800

De conformidad con lo normado en el artículo 163 del Código General del proceso, el Despacho reanuda el presente trámite. Así las cosas, **se señala la hora de las 10:00 am del día 12 del mes de mayo del año 2022** para que tenga lugar la audiencia inicial de Instrucción y Juzgamiento, prevista en el artículo 392 *ibidem*, conforme lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 443 de la misma norma, en la que se adelantarán las etapas de conciliación, fijación del litigio, saneamiento del proceso o control de legalidad, práctica de pruebas, alegatos de conclusión y sentencia.

NOTIFÍQUESE

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ

Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 026 de fecha 8 de marzo de 2022 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA